



Guías docentes generales

Guía docente (parte general)

PREHISTORIA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	PREHISTORIA
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 305004 • 919006 • 918003
<i>Facultad</i>	Facultad de Humanidades
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Geografía e Historia • Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia • Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
<i>Módulo al que pertenece</i>	Historia
<i>Materia a la que pertenece</i>	Historia
<i>Departamento responsable</i>	Geografía, Historia y Filosofía
<i>Curso</i>	1º
<i>Semestre</i>	1º
<i>Créditos totales</i>	6
<i>Carácter</i>	Obligatoria
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/15



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Juan Manuel Cortés Copete
<i>Departamento</i>	Geografía, Historia y Filosofía
<i>Área de conocimiento</i>	Historia Antigua
<i>Categoría</i>	Catedrático de Universidad
<i>Número de despacho</i>	02.02.14
<i>Teléfono</i>	954349118
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/jmcorcop
<i>Correo electrónico</i>	jmcorcop@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/15
				

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Descripción de la cultura material y los restos humanos durante la Prehistoria y la Protohistoria así como de las herramientas científicas utilizadas en su estudio
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	o Conocer las diferentes manifestaciones de las sociedades humanas antes de la aparición de los textos escritos o cuando estos textos no han sido descifrados. o Identificar las técnicas y métodos científicos utilizados en la investigación de la Prehistoria y la Protohistoria. o Familiarizarse con la formación del registro arqueológico como fuente principal para el estudio de la Prehistoria y la Protohistoria. o Identificar los diferentes periodos de la Prehistoria y la Protohistoria y cuáles son sus registros materiales.
<i>Prerrequisitos</i>	-
<i>Recomendaciones</i>	-
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Contextualización de la formación del alumnado en Historia y materias afines que ofrece la carrera, iniciándolo en el análisis de los procesos sociales y culturales desde la Prehistoria, de una manera lógica en la secuenciación histórica.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/15



4. COMPETENCIAS

<p><i>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p><i>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CG01 - Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extranjera.</p> <p>CG03 - Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.</p> <p>CG05 - Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.</p> <p>CG06 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización espíritu emprendedor y creatividad.</p> <p>CG07 - Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.</p> <p>CG08 - Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.</p> <p>CG09 - Aplicar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.</p>
<p><i>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CT01 - Tomar conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.</p> <p>CT02 - Ser capaz de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.</p> <p>CT03 - Ser capaz para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.</p> <p>CT09 - Conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRsd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/15
				

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CE01 - Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de las distintas perspectivas historiográficas en diversos periodos y contextos.
 CE02 - Conocer la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural
 CE04 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.
 CE05 - Conocer los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades y ramas de la investigación histórica.
 CE14 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
 CE15 - Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones.
 CE16 - Comprender las relaciones espaciales.
 CE22 - Ser capaz de contextualizar las producciones artísticas en sus entornos históricos y geográficos.
 CE25 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título

1. Conocer y comprender el desarrollo de las sociedades prehistóricas y protohistóricas en el ámbito universal, utilizando las herramientas propias de la interpretación de la Historia.
2. Conocer los principales acontecimientos y la dinámica de los procesos de cambio y continuidad de la humanidad durante la Prehistoria y la Protohistoria, con especial atención a la Península Ibérica, y Europa y el Mediterráneo, a través de las herramientas en las que se apoya la reconstrucción e interpretación de la Historia.
- 3.- Definir y aplicar adecuadamente los conceptos fundamentales y la terminología específica de la Prehistoria y la Protohistoria.
- 4.- Conocer los procedimientos y técnicas arqueológicas para poder analizar e interpretar el registro arqueológico.
- 5.- Habilitarse para el manejo adecuado de los recursos y fuentes de información del material arqueológico de acuerdo con las normas de la disciplina.
6. Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico en el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos que le son propios a la Prehistoria y a la Protohistoria
7. Utilizar los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia y la Arqueología para interpretar y manejar los recursos utilizados.
8. Conocer y reconocer los registros materiales adscritos a cada uno de los diferentes períodos de la Prehistoria.
9. Adquirir destrezas que permitan exponer de forma analítica resultados de investigación relacionada con la Prehistoria y la Protohistoria conforme a las normas de la disciplina histórica.
10. Conocer la aplicación de la perspectiva de género a la Prehistoria y la Arqueología

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/15
				

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>Tema 1</i>	LA PREHISTORIA Y LA PROTOHISTORIA. ASPECTOS GENERALES.
<i>Tema 2</i>	TEORÍA Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICAS
<i>Tema 3</i>	LA HOMINIZACIÓN
<i>Tema 4</i>	DEL PALEOLÍTICO A LA EDAD DEL BRONCE
<i>Tema 5</i>	BRONCE FINAL Y EDAD DEL HIERRO.
<i>Tema 6</i>	LA EDAD DEL HIERRO
<i>Tema 7</i>	LA EDAD DEL HIERRO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/15
				

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	-
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	Sesiones teóricas: cada Bloque se inicia y desarrolla a través de clases magistrales en las que se utilizarán apoyo informático y visual (PowerPoint). Estas sesiones se complementarán con: Tutorías especializadas: Los alumnos dispondrán de tutorías individuales para poder revisar las diferentes problemáticas surgidas en su proceso de aprendizaje así como ayudar a la planificación de las tareas requeridas. Lecturas específicas obligatorias: A lo largo del curso se realizarán controles orales o escritos e individuales sobre las lecturas de carácter obligatorio que se proponen, lo que posibilitará la evaluación continuada del alumnado.
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Sesiones prácticas: consistirá en la realización de comentarios sobre libros recomendados, textos y audiovisuales, así como temas de actualidad de especial relevancia, que inciten a la reflexión e interpretación de los datos que se exponen y estarán ligadas igualmente a las Actividades Guiadas, de modo que habrá una o varias correspondiendo a cada uno de los Bloques Temáticos explicados en clase. El trabajo del alumnado consistirá básicamente en la lectura y comentario, tanto oral como por escrito, de los textos relativos a los contenidos de los distintos Bloques, que se analizarán en clase teniendo muy en cuenta la participación activa, que nunca quedará reducida a la entrega del trabajo escrito. Tutorías especializadas: Los alumnos dispondrán de tutorías individuales para poder revisar las diferentes problemáticas surgidas en su proceso de aprendizaje así como ayudar a la planificación de las tareas requeridas. Lecturas específicas obligatorias: A lo largo del curso se realizarán controles orales o escritos e individuales sobre las lecturas de carácter obligatorio que se proponen, lo que posibilitará la evaluación continuada del alumnado. Visitas a Museos y yacimientos arqueológicos: A lo largo del curso académico se llevarán a cabo visitas tanto al Museo Arqueológico Provincial de Sevilla como a algún yacimiento arqueológico a determinar, con un control tanto oral como escrito de las actividades propuestas. El Programa Práctico está ligado por tanto a los Bloques Temáticos explicados en clase, a las Actividades Guiadas y a las lecturas y trabajos propuestos.
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	Visitas a Museos y yacimientos arqueológicos: A lo largo del curso académico se llevarán a cabo visitas tanto al Museo Arqueológico Provincial de Sevilla como a algún yacimiento arqueológico a determinar, con un control tanto oral como escrito de las actividades propuestas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/15
				

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. • El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. <p>Se empleará el sistema de evaluación continua (asistencia, participación en las clases, interés general por la asignatura, capacidad de comprensión y crítica). Los instrumentos de evaluación así como los porcentajes para la nota definitiva serán los siguientes - Examen escrito sobre el temario general de la asignatura: 4,5 puntos. - Reseñas sobre los trabajos propuestos 4,5 puntos. - Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas: 0,5 puntos. - Asistencia y participación activa en las salidas previstas: 0,5 puntos. En su caso, la realización y exposición pública de un trabajo de clase será opcional para aquellos alumnos que, habiendo superado todas las pruebas, deseen obtener una calificación superior a la conseguida. Comprenderá una prueba sobre los contenidos de la materia del Programa y la documentación gráfica y escrita vista durante el Curso y relacionada tanto con las Actividades Guiadas como con las Clases Teórico Prácticas.</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>La calificación en la convocatoria de recuperación de curso, si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura. La evaluación en este caso consistirá en una prueba escrita sobre el temario general de la asignatura, en la que los alumnos tendrán oportunidad de exponer sus conocimientos sobre la materia. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia en lo que respecta a las EPD, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>-</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/15



<i>Crterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</i>	<p>Durante la evaluación continua: Durante la evaluación continua: asistencia y participación activa en clase</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): La evaluación de las mismas se realizará por medio de un examen escrito correspondiente a los Bloques de la Asignatura. Se valorarán los conocimientos adquiridos y el conocimiento y tratamiento de la bibliografía oportuna.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La evaluación de las mismas se realizará por medio de un examen escrito correspondiente a los Bloques de la Asignatura. Se valorarán los conocimientos adquiridos y el conocimiento y tratamiento de la bibliografía oportuna.</p>
<i>Crterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: asistencia y participación activa en las sesiones de trabajo</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): o Preparación y Exposición (ortografía y expresión) de las lecturas y trabajos propuestos. o Asistencia y participación en las salidas propuestas (expresión y recursos utilizados).</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -</p>
<i>Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: -</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -</p>
<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5.00 tanto en lo que atañe a las EB como para las EPD</p> <p>2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5.00 tanto en lo que atañe a las EB como para las EPD</p>
<i>Material permitido</i>	-
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	- Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas: 0,5 puntos. - Asistencia y participación activa en las salidas previstas: 0,5 puntos. En su caso, la realización y exposición pública de un trabajo de clase será opcional para aquellos alumnos que, habiendo superado todas las pruebas, deseen obtener una calificación superior a la conseguida. Comprenderá una prueba sobre los contenidos de la materia del Programa y la documentación gráfica y escrita vista durante el Curso y relacionada tanto con las Actividades Guiadas como con las Clases Teórico-Prácticas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/15
				

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/15
				

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>Manuales</i>	ALMAGRO GORBEA, M. et al.	2009	Protohistoria de la Península Ibérica	BARCELONA	-
<i>Manuales</i>	BARANDIA RÁN, I. et al.	1998	Prehistoria de la Península Ibérica	Ariel (Ariel Prehistoria), Madrid.	-
<i>Manuales</i>	CELESTIN O PÉREZ, S. (coord.)	2017	La Protohistoria en la Península Ibérica (Historia de España II. Historia Antigua).	Madrid, Istmo	-
<i>Manuales</i>	CHAMPION, T. et al.	1988	Prehistoria de Europa	Crítica, Barcelona.	-
<i>Manuales</i>	EIROA GARCÍA, J.J.	2010	Prehistoria del mundo	Madrid	-
<i>Manuales</i>	LÓPEZ GARCÍA, P. (coord.)	2017	La Prehistoria en la Península Ibérica (Historia de España I.)	Madrid, Istmo	-
<i>Manuales</i>	MENÉNDEZ, M. (coordinador)	2013	Prehistoria reciente de la península ibérica	Madrid : UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.	-
<i>Manuales</i>	MENÉNDEZ, M. (coordinador)	2012	Prehistoria antigua de la península ibérica	Madrid : UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRsd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/15





Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

Escenario A multimodal

Este escenario es el previsto para iniciar el curso 2020/2021, salvo que las autoridades académicas o sanitarias competentes dictaminen el paso al escenario B.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario A Multimodal, que requiere la adaptación de la docencia a un formato que combine actividades presenciales y no presenciales con el objetivo último de minimizar los riesgos de salud para la comunidad universitaria, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

Nombre de la asignatura	Prehistoria
Grados/Dobles Grados	Grado en Geografía e Historia; Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia; Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Códigos	305004
Profesorado responsable	Inmaculada Carrasco

Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizando la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)

No procede

Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente

La asignatura combinará la docencia online y presencial: las Enseñanzas Básicas se impartirán a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide (50 %) y las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se impartirán de manera presencial en el campus (50 %)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/15



Describe las adaptaciones previstas para la evaluación

El 50% por ciento de la evaluación procede de los trabajos individuales o en grupo, que se realizará de forma telemática, así como las pruebas que se realicen, sobre los contenidos de las Enseñanzas Básicas. El restante 50% procederá de la evaluación de las sesiones semanales de las EPD que se impartirán de forma presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/15
				



Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

Escenario A multimodal

Escenario B de contingencia no presencial

Este escenario de contingencia se activará por indicación de las autoridades sanitarias o académicas competentes en caso necesario.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario B de contingencia no presencial, que requiere la adaptación rápida y eficaz de la docencia a un formato no presencial, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

Nombre de la asignatura	Prehistoria
Grados/Dobles Grados	Grado en Geografía e Historia; Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia; Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Códigos	305004
Profesorado responsable	Inmaculada Carrasco
Nombre de la asignatura	Paisaje y poblamiento histórico en el Mediterráneo
Grados/Dobles Grados	Grado en Geografía e Historia
Códigos	305036
Profesorado responsable	Inmaculada Carrasco

Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizando la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)

No procede

Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente

Toda la docencia se impartirá a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide

Describa las adaptaciones previstas para la evaluación

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRsd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/15



El 50% por ciento de la evaluación procede de los trabajos individuales o en grupo así como de las pruebas, que se realizará de forma telemática, sobre los contenidos de las Enseñanzas Básicas. El restante 50% procederá de la evaluación de las sesiones semanales de las EPD.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tb8ZSvRSd6SzJLYdAU3n8j	PÁGINA 15/15
			